

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****9741**

*Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre del año 2017*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dicto la siguiente

**Resolución**

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre del año 2017:

— Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, y el Colegio Oficial de Trabajo Social de las Illes Balears para la protección y auxilio social de personas ante situaciones de emergencia.

— Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, y Som Hotels para crear la habitación especial 112.

Palma, 1 de septiembre de 2017

**La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas**

Catalina Cladera i Crespi

